PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibague, Diciembre de 2021

Señor (a)
ALVARO ELIU MELO HERNANDEZ.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2247744**
Cargo del supervisor - Coordinador Academico
Dependencia Construccion - Centro de Industria y Construcción.
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2247744 del año 2021

EDWARD ARNULFO DEVIA SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **93405802** de Ibague, en mi calidad de Contratista del SENA, en (FIC-CONSTRUCCION), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Valor y forma de Pago**: El valor total del presente asciende a la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ 38.756.667).COP** incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que permanezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a diecisiete (17) días del mes de febrero por un valor de **UN MILLON SETECIENTOS NOVENTAY SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ 1.796.667**) **COP** cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. b) Nueve pagos (9) mensuales de Marzo a Noviembre por un valor de **VALOR TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($3.850.000) COP** cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. c) un ultimo pago correspondiente a dieciocho (18) días del mes de Diciembre por un valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($2.310.000) COP** cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Direccion General, en la cuenta de ahorros Nº **59791589473** de banco **BANCOLOMBIA** cuyo titular es el contratista..

Plazo: Será hasta el (18) de (Diciembre) de 2021.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales para impartir formación titulada y/o complementaria en las modalidad presencial, dentro de los programas FIC CONSTRUCCIÓN - CONSTRUCCIÓN y/ o Programas afines a su perfil en el Centro de Industria y Construcción en la vigencia 2021

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Ejecute el proceso de formación para ficha 2364625 Titulada Tecnico en Construccion de Edificaciones. Continúe con la formación virtual, dando cumplimiento al comunicado sobre el COVID - 19, en el que se suspendió la formación presencial en todas sus sedes del país y se acogió a las medidas dadas por el Gobierno Nacional, utilizando herramientas tecnológicas con el fin de minimizar el impacto del proceso formativo y que los aprendices realicen trabajo en casa. Programé actividades mediante herramientas tecnológicas para dar continuidad al proceso de formación: Grupos de whatsapp, video conferencias plataforma TERRITORIUM, MEET, WHATSAPP correos	Plataforma sena sofia plus, ejecución de la formación, Carpeta de Evidencias Plataforma Sena Sofia plus, gestión de tiempos, ficha instructor.Drive https://drive.google.com/drive/folders/14wWELUgK6U8pvx3t1JQFU55_csiej-Xo?usp=sharing

		electonicos, y plataforma LMS territorium. Creando foros sociales, foros de dudas e inquietudes, material de apoyo, talleres para el Tecnico en Construccion de Edificaciones. Impartiendo formacion Trimestre 1, tomando como referencia lo establecido en el procedimiento de Desarrollo Curricular, teniendo en cuenta: Competencias del programa de formación titulado, proyecto formativo y aplicación de la planeación pedagógica. Se elaboraron las guias de aprendizaje de acuerdo a la terminación y adaptacion del curso desarrollo habilidades y evaluación de la formacion	
4	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Estrategias, aprendizaje, seguimiento y evaluación aplicado a proceso de formación integral. Elabore la Planeacion Pedagogica del proyecto formativo incluyendo las características anteriormente mencionadas **Estrategias de Enseñanza:** Activadores cognitivos, exposiciones y talleres prácticos relacionados con la competencia trabajada, aplicación de técnicas de construcción y algunas normativas, fundamentos básicos como normas técnicas. **Estrategias de Aprendizaje:** Exposiciones, sustentación trabajos elaborados de forma individual, talleres individuales y grupales, consulta grupal. **Estrategias de Evaluación:** El portafolio, Evaluación de conocimiento auto-evaluativas.	Drive enlace, https://drive.google.com/drive/folders/14wWELUgK6U8pvx3t1JQFU55_csiej-Xo?usp=sharing

		Evaluación de desempeño y producto, listas de chequeo, y de observación directa al aprendiz	
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Realicé registro de juicios evaluativos, calificando en sofia plus los resultados de aprendizaje de la ficha formación titulada 2364625. Realicé registro de juicios evaluativos, calificando en sofia plus los resultados de aprendizaje de la ficha complementaria 2463652.	Correo Sena. Carpeta Evidencias Plataforma Sofia Plus Reporte de Juicios Evaluativos.
7	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Reporte el formato de envio de masivos correspondiente a la formación complementaria denominada COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA CONSTRUCCION, identificado con el código de ficha 2463652. Envie el reporte de inscripción al área correspondiente con todos los documentos solicitados, para cumplir con los requisitos definidos en el diseño curricular.	Se puede evidenciar en: Correo sena. https://forms.gle/Z2nSFzMS5xTuVoPS7
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de	Ejecute el proceso de verificación y asociación de aprendices en estado matriculado con la ficha 2364625 Titulada Tecnico en Construccion de Edificaciones. Realicé la creación de ruta de aprendizaje para la ficha 2463652. Y asociación de aprendices a estas rutas.	Se puede evidenciar en: Carpeta de Evidencias Plataforma sena sofia plus, ejecución de la formación,

	aprendices y hallazgos en el registro de la información		
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	Correo Sena.
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Proceso realizado para la ficha 2364625.	Se puede evidenciar en: Correo Sena. Carpeta de Evidencias
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica A la fecha no se ha realizado requerimiento.	Correo Sena.
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante el mes de julio cumpli con el diligenciamiento del formato de AUTOREPORTE DIARIO DE CONDICIONES DE SALUD Participe del proceso Actualización proceso de matricula en SOFIA PLUS según lineamiento SCDS Manual de usuario REQ-163 Repositorio de Información V1.1 Incluir dentro de las formaciones orientación a las actividades de actualización de datos y cargue de documentos tanto como desde el rol Aspirante y desde el rol Aprendiz de todos los aprendices que se encuentran en formación. Orientar a todos los nuevos usuarios SENA y futuros candidatos fichas	Carpeta Evidencias Portal Sofia Plus https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas5_AhKVZ9FRFNt1laK5po00NUNk5SU1dEVzkzOTdKNktNUVRGNjFNNERMVC4u

		complementarias sobre el procedimiento actualizado exigido por el centro.	
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Se puede evidenciar en Correo Sena. Carpeta de Evidencias
14	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Correo Sena.
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica A la fecha no se ha realizado entrega de bienes a mi cargo.	Correo Sena.
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Me encuentro certificado en la competencia laboral "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". Fecha de vigencia hasta el 26 de Agosto de 2023.	Se puede evidenciar en Módulo de CCL, página http://certificados.sena.edu.co/ Código de la certificación: 922600240201056C C93405802C. Se encuentra disponible en plataforma sofia plus, APE, SIGEP, y SECOP II.
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Participe con los aprendices de la formación Programa titulado Tecnico en Construccion de Edificaciones Ficha 2364625 en la Orientacion Taller Proyecto ALMO – Diciembre.	Se puede evidenciar en: Correo Sena. SENA CENTRO DE INDUSTRIA

			REUNIÓN ZOOM 10 AM: https://eb4.us/Re_ALMO_SENA_CI_10AM
18	Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formación que se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Correo Sena, plataforma sena sofia plus.
19	Aportar certificación de Trabajo en alturas, el cual deberá allegar a más tardar dentro de los tres meses siguientes de ejecución del contrato, constituyéndose este en un requisito obligatorio para que la entidad Contratante pueda realizar el tercer pago. (aplica para: CONSTRUCCIÓN – CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN – HIDRÁULICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN – ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - REFRIGERACIÓN, VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (RVC), ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, ENERGÍA ELÉCTRICA - USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – INFRAESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA - OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS, MECÁNICA INDUSTRIAL – SOLDADURA, TELECOMUNICACIONES - SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, AUTOMOTOR - MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ, AUTOMOTOR – MOTOCICLETAS.	Me encuentro certificado en el curso ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE AREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, con fecha de registro de 07/12/2020	Plataforma sofia plus, APE
20	Certificar la Participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico de Centro.	Aprobe y me certifique en los siguientes eventos de formación promovidos por el centro: **“DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA”**	Se puede evidenciar: Plataforma sena sofia plus. Carpeta de Evidencias

		Eventos de divulgación tecnológica: **“METODOLOGIAS DE LA INVESTIGACION”**	obligaciones contractuales icono de xlsx Registro Candidatos Formación AVA.xlsx
21	Evidenciar la participación activa en los eventos de integralidad de la formación relacionada con el área impartida de acuerdo a los lineamientos institucionales, tales como día de la tierra, día del idioma, día de bilingüismo y todas las demás de acuerdo a los calendarios establecidos. (Aplica para instructores transversales)	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Sena sofia plus, correo sena.
22	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Correo sena, plataforma sena sofia plus, Territorium.
23	Obligaciones Generales que deben cumplir los contratistas: **a.** En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan). El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: *1.* Procurar el cuidado integral de su salud.	Presenté planilla de pago correspondiente a seguridad social (Salud, Pension y ARL).	Se puede evidenciar en: Carpeta de Evidencias obligaciones contractuales Fotocopia planilla de pago No. 9427138974 correspondiente al mes de Noviembre de 2021 adjunto al proceso.

	2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios en Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. **b.** Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

"Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9427138974 de la planilla, operador Aportes en Linea y periodo Noviembre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
EDWARD ARNULFO DEVIA SANCHEZ
Contratista
C.C. No. 93405802 de Ibagué

Recibí a satisfacción:

Firma
ALVARO ELIU MELO HERNANDEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2247744 de 2021
Cargo - Coordinador Academico.